

# **INFORME DE ACTIVIDADES DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL**

## **CUARTO TRIMESTRE**

### **ALCALDÍA MUNICIPAL CÍVICA**

**Justificación de las siguientes componentes y actividades:**

**Componente C2, Actividad C2A1, Componente 3, Actividad 3, Componente 9,  
Actividad 2**



**Oaxaca de Juárez a 5 de enero del 2023**

## INTRODUCCIÓN

El presente informe muestra los resultados obtenidos durante el primer año correspondiente de las áreas que conforman la Alcaldía Cívica Municipal, según las metas establecidas en la Planeación Estratégica Anual 2022.

Para ello se desglosará la información de manera detallada en los siguientes apartados:

### **1. Impartición de acciones sobre prevención del delito, adicciones y faltas administrativas**

#### 1.1 Resultados por áreas

1.1.1 Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales

1.1.2 Departamento de Vinculación Externa

1.1.3 Secretaría de Acuerdos

1.1.4 Departamento de servicios periciales

### **2. Procedimientos e instrumentos normativos creados para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres del Municipio de Oaxaca de Juárez**

2.1 Propuesta de Reforma al Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez.

2.2 Propuesta de Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Oaxaca de Juárez

2.3 Guía para el acompañamiento a jueces y policías municipales en la atención a la violencia de género contra las mujeres en Oaxaca de Juárez

### **3. Colaboración con otras dependencias; diseño e implementación Pilotaje del Plan de Equilibrio Poblacional**

Cabe resaltar, que el presente documento fue realizado con la información que de manera interna, las áreas de: Coordinación de Juzgados Cívicos Municipales, Secretaría de Acuerdos, Departamento de Servicios Periciales y el Departamento de Vinculación Externa, elaboran de manera mensual para el seguimiento del cumplimiento de indicadores.

## **1. IMPARTICIÓN DE ACCIONES SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO, ADICCIONES Y FALTAS ADMINISTRATIVAS**

El objetivo principal de la Alcaldía Cívica Municipal es hacer efectivo el derecho Constitucional de acceso a la justicia, incorporando para ello el modelo de justicia cívica, que permita facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad, evitando que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.

Para ello, las áreas que conforman la Alcaldía Municipal Cívica, durante el trimestre correspondiente al cuarto de la anualidad que transcurre, alcanzaron las metas que se detallan a continuación.

### **1.1 RESULTADOS POR ÁREAS**

#### **1.1.1 COORDINACIÓN DE JUZGADOS CÍVICOS MUNICIPALES**

##### **JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN FALTAS ADMINISTRATIVAS PARA LA BUENA CONVIVENCIA COMUNITARIA**

###### **TOTAL DE CASOS ATENDIDOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE**

<b>MES</b>	<b>NÚMERO DE EXPEDIENTES</b>
OCTUBRE	144 expedientes
NOVIEMBRE	153 expedientes
DICIEMBRE	153 expedientes
<i>Total</i>	<i>450 expedientes</i>

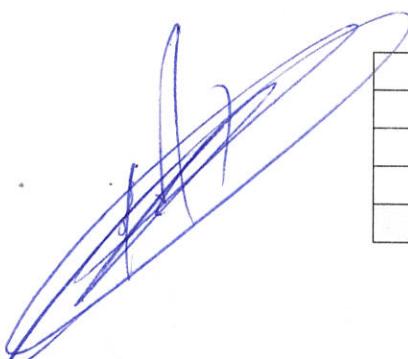
##### **JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN TRÁNSITO TERRESTRE**

###### **TOTAL DE CASOS ATENDIDOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE**

<b>MES</b>	<b>NÚMERO DE EXPEDIENTES</b>
OCTUBRE	20 expedientes
NOVIEMBRE	20 expedientes
DICIEMBRE	22 expedientes
<i>Total</i>	<i>62 expedientes</i>

**JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN CONCILIACIÓN Y  
MEDIACIÓN**

**TRÁMITES DE CONCILIACIÓN**



<b>MES</b>	<b>TOTAL DE EXPEDIENTES</b>
OCTUBRE	8 expedientes iniciados
NOVIEMBRE	4 expedientes iniciados
DICIEMBRE	2 expedientes iniciados
<b>TOTAL</b>	<b>14 expedientes iniciados</b>

**PUBLICACIÓN DE EDICTOS**



<b>MES</b>	<b>TOTAL DE EXPEDIENTES</b>
OCTUBRE	16 expedientes iniciados
NOVIEMBRE	15 expedientes iniciados
DICIEMBRE	16 expedientes iniciados
<b>TOTAL</b>	<b>47 expedientes iniciados</b>

**EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE EXISTENCIA DE CONCUBINATO**



<b>MES</b>	<b>TOTAL DE EXPEDIENTES</b>
OCTUBRE	2 Expedientes iniciados
NOVIEMBRE	1 Expediente iniciados
DICIEMBRE	0 Expediente iniciados
<b>TOTAL</b>	<b>3 expedientes iniciados</b>

Nota: se hizo la rectificación del nombre de este trámite, el cual anteriormente tenía el nombre de “Constancia de Concubinato”, de igual forma aunque este trámite era realizado materialmente por el Juzgado Cívico Municipal especializado en Conciliación y Mediación, los resultados eran presentados por el Departamento de Vinculación Externa, por lo cual para tener una correcta delimitación de funciones, se hizo el traspaso de actas administrativas al Juzgado antes mencionado.

## **JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL ESPECIALIZADO EN MALTRATO ANIMAL**

### **CASOS ATENDIDOS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE**

<b>MES</b>	<b>NÚMERO DE CASOS</b>
OCTUBRE	28 expedientes
NOVIEMBRE	25 expedientes
DICIEMBRE	6 expedientes
<b>Total</b>	<b>59 expedientes</b>

#### **1.1.2 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN EXTERNA**

Durante el tercer trimestre, el Departamento de Vinculación Externa realizó las siguientes tareas:

- **Elaboración de informes mensuales;** se elaboraron los informes mensuales correspondientes al mes de octubre, noviembre y diciembre con las estadísticas de las áreas que conforman la Alcaldía Municipal.
- **Elaboración de Manuales de Organización;** se han sostenido reuniones con la Secretaría Técnica del Municipio, para la elaboración del Manual de Organización. Actualmente se están documentando ocho procesos de las diferentes actividades que realizan las áreas de la Alcaldía Municipal, y cuyo avance es del 50%.
- **Difusión de material audiovisual para la prevención de maltrato animal;** a través de la fanpage de Facebook, se han realizado contenidos audiovisuales para la prevención del maltrato animal, entre las cuales se encuentran infografías, publicaciones, etc. También se han hecho publicaciones para promocionar el trabajo que elaboran las diferentes áreas que conforman la Alcaldía Municipal.
- **Participación en “Jornadas Educativas Bienestar”;** se realizó la vinculación con la Secretaría de Bienestar Municipal para la inclusión de stands educativos de Maltrato Animal y de Correcta Separación de Residuos Sólidos, para este tercer trimestre, se participó en una jornada en la Escuela Primaria de la Agencia de Trinidad de Vigüera, en las Escuelas Secundarias de la Agencia de San Martín Mexicapan así como Escuelas Secundarias de Santa Rosa Panzacola.
- **Capacitación personal de Alcaldía;** se realizó capacitación denominada justicia cívica Municipal con perspectiva de género impartida por la Cecilia Palomo

Caudillo Catedrática de la JUDICATURA FEDERAL de España. Transversalización de la justicia Cívica Municipal, impartida por el Mtro. Emmer Antonio Hernández, titular de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.



### 1.1.3 SECRETARÍA DE ACUERDOS

Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ingreso de expedientes de Apeo y Deslinde	17	19	6	<b>42 expedientes</b>
Expedición de copias certificadas	50	45	0	<b>95 copias certificadas</b>
Amparo, informe previo	0	0	1	<b>1 amparos</b>
Acuerdo para desahogos	38	31	0	<b>69 Acuerdos</b>

**1.1.4 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERICIALES**  
**TOTAL DE ATENCIÓN DE HECHOS DE TRÁNSITO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE**

MES	HECHOS DE TRÁNSITO ATENDIDOS
OCTUBRE	146
NOVIEMBRE	127
DICIEMBRE	148
<b>TOTAL</b>	<b>421 hechos de tránsito atendidos</b>

**2. Procedimientos e instrumentos normativos creados para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres del Municipio de Oaxaca de Juárez**

**2.1 Propuesta de Reforma al Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez.**

El dieciséis de marzo del año en curso, fue enviada por la Lic. Flor Estela Morales Hernández, Alcaldesa Cívica Municipal, mediante el oficio AM/173/2022, la propuesta por la que se reforma el Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez.

Una de las fundamentaciones de esta propuesta, es la de hacer énfasis en que el maltrato animal, va sumamente ligado a la violencia de género o vicaria, pues busca dañar a través de los vínculos afectivos que la mujer tiene hacia su animal doméstico de compañía para hacerla sufrir.

Es por ello que durante el cuarto trimestre, se pasó a sesión de cabildo siendo este aprobado.

**2.2 Propuesta de Reglamento de Justicia Cívica**

Desde el principio de la presente administración, por encomienda del Presidente Municipal Francisco Martínez Neri, se comenzó la transición hacia un modelo de Justicia Cívica que atendiera las causas subyacentes de los conflictos comunitarios, para dar paso a un modelo que apueste por mecanismos alternativos de solución de controversias.

Es por ello, que a la par de la reingeniería institucional, se comenzó la construcción de una normativa jurídica que sustituya el Reglamento de Faltas a la Policía, pues dicho documento no responde a las condiciones sociales actuales, por lo que la Alcaldesa Única

Municipal realizó la propuesta de Reglamento de Justicia Cívica, el cual actualmente se encuentra en proceso de dictaminación por parte de la Comisión de Normatividad.

### **2.3 Guía para el acompañamiento a jueces y policías municipales en la atención a la violencia de género contra las mujeres en Oaxaca de Juárez**

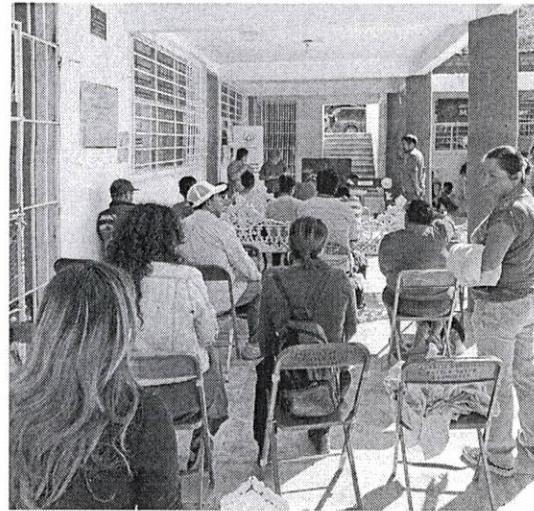
Desde la Alcaldía se ha realizado un esfuerzo interinstitucional para la elaboración de la “Guía para el acompañamiento a jueces y policías municipales en la atención a la violencia de género contra las mujeres en Oaxaca de Juárez”, la cual se ha concluido de manera satisfactoria y conjunta entre la Alcaldía Municipal, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil, así como de la asesoría de la Mtra. María Diana Alva Pazarán.

### **3. Colaboración con otras dependencias; diseño e implementación Pilotaje del Plan de Equilibrio Poblacional.**

Este documento, es un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Servicios Municipales, organizaciones de la sociedad civil, así como esta Alcaldía a mi cargo, quienes hemos coincidido en la necesidad de implementar un programa de esterilización que logre un impacto poblacional que evite animales en situación de calle y coadyuve en la disminución del maltrato animal.

Es por ello, que a la par de la construcción de la política pública, se ha acompañado el proceso de implementación, no solo como observadores y observadoras de este proceso, también personal de la Alcaldía Municipal imparte pláticas sobre beneficios de la esterilización temprana, así como de prevención de maltrato animal.

De igual forma, se creó material audiovisual que se transmite en pantallas acerca de cuidados postoperatorios, beneficios de la esterilización, así como importancia de la adopción y cuidado responsable de animales domésticos de compañía.



ELABORÓ

  
IDALIA PEREZ HERNANDEZ  
PROMOTOR SOCIAL

VO.BO



  
OLIVERIO NERI LOPEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA ALCALDIA

**ALCALDÍA  
MUNICIPAL**